Montería, septiembre 29 de 2025.

ALCALDÍA DE MONTERÍA
NIT: 800.096.734-1

DEBE A

La señora **MARIANA DEL CARMEN PETRO MUÑOZ**, persona mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.145.257 de Chinú, por concepto de honorarios derivados del contrato de prestación de servicios profesionales **No. CD-SPM-849-2025**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE MONTERIA EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES PARA FORTALECER LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, CON UN ENFOQUE EN LA SOSTENIBILIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS AMBIENTALES.**, la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000)**, de acuerdo al **acta parcial 1**, con periodo de ejecución comprendido entre el 25 de agosto y 24 de septiembre de 2025.

TELÉFONO: 3007414426

Atentamente,



MARIANA DEL CARMEN PETRO MUÑOZ
CC No 35.145.257 de Chinú.